

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE MARZO
de 1780.

Constantinopla 17 de Enero.

PIE

A noticia esparcida ultimamente aqui de la entrada de los Albaneses en Moréa tuvo su origen de una contienda que habia sobrevenido entre los Albaneses de Larisa , Ciudad de Macedonia, y sus vecinos ; de cuyas resultas se derramó mucha sangre por ambas partes. Este falso rumor lo divulgaron los enemigos del Capitan Baxá deseosos de hacerle tiro con el Gran Señor , yá que no se atreven á declararse abiertamente contra él á causa de la privanza que disfruta. Por lo mismo valiendose de medios indirectos sugirieron al Sultan le pidiese cuentas del dinero que halló en Moréa ; pero él mismo habia declarado tener 1500 pesos á disposicion de S. A. ; y con efecto los entregó inmediatamente al Tefstedar , recogiendo el finiquito de las cuentas de aquella expedicion. Habiendo no obstante parecido corta esta cantidad al Ministerio por las noticias que tenia de las grandes riquezas del Capitan Baxá , le ha vendido en 3000 pesos dos feudos del Baxá fugitivo Gianikli-Ali ; y él por evitar disputas ha tenido á bien comprarlos , aunque no le redituaran intereses proporcionados á dicho capital.

El Príncipe de Georgia espera obtener en breve del Sultan el perdon para su cuñado Gianikli.

No pudiendo los vasallos de la Provincia que éste mandaba , sufrir mas tiempo las vexaciones de las licenciosas tropas del Baxá Ciapan-Oglow , y viendose protegidos por el Bey Ciapur-Bekir , lograron guiados de sus caudillos echar de allí á dichas tropas , haciendo antes en ellas grande es-

tra-

trago. Con esto esperamos se restablezca la tranquilidad, y para conseguirla mejor enviará la Puerta una esquadra la qual pasará luego al Mar Negro respecto que la Rusia construye un arsenal en la nueva Ciudad de Kersowa á orillas del Nieper mas arriba de Oczakow, principiada por el General Hanibal desde Setiembre de 1778, y bien poblada yá por los Griegos del Archipiélago anahidos allí á fuerza de privilegios. Dicese que los Rusos construirán en el mismo parage 20 navios de diferentes portés, pero les costará dificultad hacerlos baxar al Mar Negro por las fuertes caidas del rio en aquellas inmediaciones; cuyos obstáculos esperan sin embargo vencer los Rusos á fuerza de excesivos gastos. El Capitan Baxá previene otra esquadra de 20 navios para pasar con ella á Egipto; en donde los Beyes que aspiran á la independencia procuran reformar las Milicias establecidas por el Sultan Selim conquistador de aquella Provincia.

Londres 22 de Febrero.

EN una conferencia que tuvo ultimamente el Conde de Welderhen Ministro de Olanda con el Lord Stormont Secretario de Estado le manifestó éste acababa de recibir el bando por el qual los Estados Generales han prohibido á sus vasallos baxo pena de incurrir en su indignacion y una multa de 100 florines el navegar hácia Gibraltar, añadiendole la sorpresa que causaba á la Corte de Londres que la conducta de la República con España fuese tan diversa de la que habia tenido con Inglaterra abasteciendo de todo género de pertrechos navales á sus enemigos; sobre lo qual le leyó una Memoria y declaracion que llevaba prevenida. Satisfizole el Ministro Olandés estrañando se acusase á la República de no cumplir sus empeños quando por parte de la Corona Británica se habia roto el Tratado de comercio desde principio de las turbaciones actuales; siendo asi que los Olandeses no conducian á las Potencias beligerantes sino los géneros permitidos por los Tratados, y especialmente aquellos que en ellos se especifica poder portearse en tiempo de guerra. Stormont replicó estar estipulado por el Tratado de 1674 que ninguna de las dos Potencias pudiese socorrer á los enemigos de la otra, y que los artículos de los Tratados de comercio no podian anular el de paz, habiendo sido ambos comprendidos en la renovacion de ellos. A esto opuso el Conde de Welderhen que

que siendo el Tratado de comercio 10 meses posterior al de paz ; no podia éste revocar las ventajas concedidas por aquel como lo acreditaba haber disfrutado de ellas los mismos Ingleses. Siguiéronse diferentes objeciones de uno á otro hasta que el Ministro Inglés concluyó la conferencia diciendo que desde el principio de la presente contienda tenia la Inglaterra el derecho de exígir socorros de la República ; y que respondiese si se conformaría á los Tratados subsistentes entre ambas Naciones : que S. M. por atencion hácia SS. AA. PP. habia aguardado la respuesta hasta ahora que creía yá de su obligación dar á conocer sus intenciones , y que el método de una conferencia y declaracion formal le habia parecido el mas amistoso ; añadiendo que si las Provincias Unidas no facilitaban los socorros reclamados y proseguian en favorecer la conduccion de pertrechos navales al enemigo , serian consideradas durante toda la guerra actual como otra qualquiera Potencia neutral ; y en consecuencia suspenderia S. M. Britanica para con ellas el cumplimiento de todas las estipulaciones , principalmente del referido Tratado de 1674 , manteniendoles únicamente lo que el Derecho de gentes prescribe en general para tales casos con las Naciones neutrales.

La esquadra destinada á cruzar en la Mancha y en el Océano se apresta con toda celeridad para salir al mar. Aseguran siempre que la mandará el Almirante Barrington ; quien parece tremolará su bandera á bordo del *Barfleur* navio de 90 cañones que se está armando en Portsmouth. Añaden algunos que irá de su 2º. el Capitan Walsingham montando el Tonante de 74 que se forra actualmente con planchas de cobre en la misma dársena de Portsmouth ; pero otros persisten en creer que este 2º. Comandante saldrá en breve con una esquadra de 6 navios de línea para Jamayca.

Desde que se tuvo aquí la noticia de la partida de la esquadra Francesa de Mr. Guichen causa mucha inquietud el paradero de una flota que aguardabamos de nuestras Islas de América , y debia estar ya muy cerca de las costas de la Gran Bretaña ; bien que los vientos contrarios han impedido su arribo.

Ayer mañana se embarcaron en el Támesis algunos cañones y morteros para Mahon. En el mismo dia se fletó por cuenta del Gobierno un número considerable de embarcacio-

184
nes destinadas á llevar pólvora y balas á Gibraltar y á la esquadra del Mediterráneo.

Los Comerciantes interesados en el tráfico de las Islas han resuelto presentar un recurso al Almirantazgo pidiendo comboy para sus embarcaciones que deben salir de las Dunas el 28 del corriente.

Una carta de Nueva-Yorch ratifica que el Caballero Clinton se hizo efectivamente á la vela el 26 de Diciembre del año último para la expedicion de que tanto se ha hablado ; como asimismo que de resultas del uracán que le sobrevino el 28 se dispersó su comboy y no volvió á juntarse hasta 10 ó 12 dias despues. Entonces, esto es del 6 al 8 de Enero salió 2.^a vez al mar, pero el 19 aún no se tenian noticias suyas en Nueva-Yorch.

El Congreso Americano ha resuelto recaudar este año uno ó dos millones de pesos duros para los gastos de la guerra, imponiendolos en el plazo de 8 meses consecutivos sobre las 13 Provincias á proporcion de las facultades de cada una. Aquí se li-
sõngean algunos que una exâccion extraordinaria tan fuerte pueda ocasionar disputas y descontento. ;Pero de qué esfuerzos no es capaz un pueblo industrioso y animado por el deseo de la libertad !

Haya 22 de Febrero..

CORREN aquí exemplares impresos del dictamen dado por las Juntas del Almirantazgo á SS. AA. PP. tocante á la detencion y apresamiento del comboy Olandés por las fuerzas navales Británicas del mando del Comandante Fielding. Se reduce 1.^o á que se aguarde la llegada de nuestro Gefe de esquadra Biland con sus baxeles para saber por su declaracion é informes ulteriores si procedió en dicho encuentro con puntual arreglo al contexto de su instruccion, en que se le prevenia proteger contra qualquiera vexacion ó violencia los buques mercantes Olandeses que llevaba baxo su escolta, como parece por sus avisos haberlo hecho. 2.^o Que segun sus cartas y todas las relaciones enviadas por el mismo Biland no fue él el agresor en el ataque sino el Comandante Inglés despachado expresamente con su division para reconocer el comboy y apresarlo, usando de la via de la fuerza en caso de que no quisiese permitirlo nuestro Comandante. 3.^o Que no contento con la declaracion de éste sobre no llevar los buques de su comboy géneros de contrabando,

do , ni aun madera de construccion , arboladura ni otros pertrechos navales para los puertos de Francia , exigió otra de no conducir tampoco efectos de que pudiese hacerse xarcia ú otros materiales de marina , dando asi á conocer visiblemente (segun lo comprobó el suceso) que estaba resuelto á apresar los navios cargados de cáñamo. 4.º Que en su consecuencia no deben observarse de aquí adelante los temperamentos guardados hasta ahora por SS. AA. PP. en distinguir (aunque sin estar obligados á ello) entre conceder comboy á embarcaciones cargadas de arboladura ó madera de construccion propia unicamente para baxeles de guerra , ó á las que solo llevan materiales de marina útiles para toda clase de buques , como asimismo las materias primeras de que se puedan fabricar , á fin de precaver con esta condescendencia unos insultos como los que acaba de experimentar el comboy escoltado por Biland ; sino que desde ahora todos los efectos que no estén declarados expresamente por de contrabando en los Tratados , sean conducidos sin distincion baxo comboy de los baxeles de la República ; á cuyo efecto se servirá el Statuder expedir las órdenes correspondientes á los buques de guerra de ella. 5.º Que el Ministro de SS. AA. PP. en la Corte Británica debe representar quan sensible les ha sido el ataque de dicho comboy , quexandose altamente del agravio hecho á nuestra bandera é instando por una satisfaccion la mas executiva y completa , y sobre que se expidan órdenes para evitar en adelante semejantes insultos , manifestando al mismo tiempo que nunca los Estados Generales esperaban semejante procedimiento de parte de S. M. Británica , con quien tienen la honra de vivir en paz y amistad desde muchos años á esta parte ; teniendo ajustados Tratados particulares que determinaran exâctamente los efectos que pueden ó nó llevarse á los enemigos de las dos Potencias ; en fuerza de los quales la navegacion de los Olandeses deberia gozar de una entera libertad : ultimamente que habiendo SS. AA. PP. dado las pruebas mas señaladas de su amistad al Rey Británico durante las actuales turbaciones , haciendo aun mas de lo que debian por evitar qualquiera desavenencia , les es mucho mas doloroso que S. M. Británica hiciese atacar con tanta superioridad de fuerzas su comboy para apoderarse de los navios cargados de cáñamo ; á cuyo género le está concedido

por

por el Tratado de 1674 libre paso á los países de los enemigos de la Gran Bretaña &c.

Amsterdam 25 de Febrero.

LAs cartas de Brest refieren quedaban armandose á toda prisa y forrandose con planchas de cobre los navios el Jason , el Ardiente y el *Eveillé* de 64 ; los quales con otros 2 del mismo porte , uno de 74 , otro de 80 , otro de 90 y 2 fragatas formarán una division cuyo mando se confia al Caballero de Ternay.

Marsella 28 de Febrero.

Avisan de Tolon haber salido del dique el navio el Terrible, y que se trabaja con actividad en concluirlo. Lo propio se executa con los navios Marsellés , Zeloso , Sagitario y Experimento ; cuyos buques unidos al Leon y al Atrevido que se esperan de Levante , podrán formar una esquadra de 7 navios con el competente número de fragatas.

Paris 29 de Febrero.

ACaba de registrarse en el Parlamento un edicto de S. M. compuesto de 3 artículos prorogando la 2.^a *veintena* , los derechos reservados y algunos otros que expiraban este año ; cuyo preambulo dice asi : „A pesar del estado en que hallamos el Erario „al tiempo de nuestra exáltacion al trono hubieramos conseguido á fuerza de desvelos y economía libertar al pueblo de „una parte de los impuestos cuyo término finalizaba en el presente año ; pero habiendo invertido la mayor parte de nuestros ahorros en pagar el interés de las deudas que nos hemos „visto obligados á contraer para subyvenir á los gastos de la „guerra , nos hallamos por ahora privados de uno de los mas „dulces consuelos que podriamos experimentar , pues nos es „indispensable prorogar estos mismos tributos ; esperando que „nuestros leales vasallos no dudarán del constante anhelo que „nos asiste de disminuir el peso de sus gravámenes , á penas „lo permitan las circunstancias. “

Campo de S. Roque 2 de Marzo.

HA dias que no hace fuego la Plaza enemiga ; pero observamos que exercitan mucho sus tropas , y continúan con viveza sus trabajos hácia Punta de Europa. Han fondeado en Alxeciras los navios de guerra S. Lorenzo , S. Justo , S. Miguél y S. Isidoro con las fragatas Rosario y Sta. Gertrudis y el xabeque S. Luis. Estos buques quedan destinados á las órdenes del Gefe de esquadra D. Antonio Barceló igualmente que los

xabeques Murciano y S. Antonio que venian incorporados con dicha esquadra, y por haberse sotaventado han debido fondear en Ceuta.

Madrid 14 de Marzo

Prosigue á Dios gracias felicisimamente la Princesa Nra. Sra. en su sobreparto ; sin que haya tampoco la menor novedad en la preciosa salud del Rey y Príncipe nuestros Sres. y demás Personas Reales ni en la del Infante, quien se cria siempre con señales de perfecta robustéz.

La Ciudad de Vera ha suplicado al Rey Nro. Sr. admita el caudal que en el dia tiene y asciende á 2000 rs. de vellon, disponiendo al mismo tiempo de todos sus individuos y de sus haciendas particulares para el uso que en las actuales urgencias tuviere S. M. por conveniente. Tambien ha dado la Ciudad de Xixona las mayores seguridades á S. M. de su zelo y fidelidad, ofreciendo todos sus arbitrios y personas que anhelaban sacrificarse por el bien de la patria. Con igual objeto han ocurrido á los pies del Trono las Villas de Castalla, Biar, Onil, Ibi, Tibi, Petrel, Monovar y Bañeras en el Reyno de Valencia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, y el Dean y Cabildo de aquella Sta. Iglesia : el Dean y Cabildo de la de Coria (representados por su Diputado D. Joseph Melchor Carrillo del Consejo de S. M., Dignidad de Chantre y Canónigo de aquella Comunidad, quien tuvo con este motivo la honra de besar la Real mano de S. M. y AA.) el Abad y Cabildo de la Insigne Colegial del Sacromonte de Granada ; y por último el Prior y Cabildo de la Real Iglesia Colegiata de Covarrubias han hecho respectivamente las mas vivas instancias para que S. M. se valga como dueño absoluto de quantos caudales poseen, no menos que de todas sus facultades. Estos Cuerpos así eclesiásticos como seculares han merecido que el Rey les dé las mayores muestras de su Real gratitud y aprecio en las respuestas que se ha dignado dirigirles.

El dia 10 de Febrero próximo pasado falleció en Puerto Real á los 88 años de edad el Excmo. Sr. D. Andrés Reggio, Franchiforte, Saladino y Colona, Caballero de la Real Orden de S. Genáro y de la de S. Juan, Teniente General, Comandante General del Departamento de Cadiz, y Director Ge-

neral de la Real Armada , en cuyo mando murió ; habiendo comenzado á servir en la Religion de Malta donde corrió sus caravanas hasta llegar á ser Capitan de fragata. Pasó con el mismo grado al servicio de España el año de 18. En su larga carrera sirvió siempre con mucha aplicacion , zelo y desinterés , hallandose en muchas campañas. Fue hecho Teniente General el año de 46 mandando en la Havana ; y hecha la paz vino conduciendo el tesoro á Galicia. Despues mandó en Cadiz de Comandante General del Departamento en varias ocasiones ; y últimamente obtuvo la Direccion general de la Armada.

En la Extraccion de la Real Loteria executada en Madrid el Sábado 11 del corriente salieron los números 44 , 41 , 29 , 85 y 90 , y con ellos han ganado los jugadores 367560 rs. de vellon.

Estando próximo á restituirse á la Corte de Viena el Excmo. Sr. Conde Kaunitz Embaxador de S. M. Imp. se dá noticia al Público á fin de que todas las personas que tengan pendientes algunos intereses con S. E. y familia acudan para su cobro dentro de 15 dias á casa de dicho Excmo. Sr. á D. Antonio Greisart su Mayordomo. Vive junto á Sta. Barbara.

Carta del Abate D. Juan Andrés al Comendador Fr. D. Cayetano Valenti Gonzaga , en que se vindica á la Nacion Española de la imputacion que se la hace de haber sido causa de la corrupcion del gusto Italiano en el siglo XVII ; su precio 2 rs. de vellon , y puede ir por el Correo. Se hallará en la Librería de Sancha á la Aduana vieja.

Discurso sobre el estilo y eloqüencia de la Sagrada Escritura , que escribió en Francés el Abad Claudio Fleuri : traducido de nuevo por D. Joachin Moles Presbytero. Se hallará con el otro Discurso sobre el modo de predicar del mismo autor y traductor en casa de Don Juan Blanques calle de las Carretas quarto entresuelo N.º. 2.

Instruccion de una Sra. christiana para vivir en el mundo santamente : traducida del Francés por Doña Maria Antonia Fernandez de Tordesillas Marquesa de Alcolea. Se hallará en las Librerías de Francisco y Manuel Fernandez frente de S. Felipe el Real.

Las 7 estaciones que anduvo el Hijo de Dios desde que instituyó el Santísimo Sacramento de la Eucaristía hasta que murió crucificado, con una breve explicacion de los Mysterios del Rosario. Vendese enfrente del Correo en la Libreria de la viuda de Araujo.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.